RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia No. 11001 40 03 057 2022 00239 00

Atendiendo la anterior petición, por ser procedente, por secretaría líbrese oficio a CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S." a efecto que se sirvan informar las direcciones físicas y/o electrónicas que reporta el aquí ejecutado Jamir Stiven Carabali Candelo (afiliado a esa entidad en el régimen subsidiado).

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Marlenne Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2812bc9c255b86002395fc334b26c6123653d2817240b6687d3e4ba324eb6c1a**

Documento generado en 10/01/2024 12:53:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica